

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, veinticinco de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Auto N°:	3028
Radicado:	760013110012-2021-00334-00
Proceso:	SUCESION
Demandante:	JUAN ESTEBAN GOMEZ BETANCOURT
Causante:	MARIA DEL CONSUELO RICARDO OROZCO
Tema y subtemas:	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO

Se PONE EN CONOCIMIENTO la respuesta emitida por la DIAN en la que informan que deben de presentar las declaraciones de renta por los años 2018 al 2021 más sanción por extemporaneidad.

[026 11112022MemorialRespuestaDian.pdf](#)

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(6)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 621564d02f53d58db79ee3da371d7e4289e9fd30343fd047124a71e96a8496d6

Documento generado en 25/11/2022 02:20:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>